



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N°
04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

Mejores
Peruanos
Siempre

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

17 MAYO 2019

OFICIO MULTIPLE N° 81 -2019-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/J.AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de la IE
Presente.-

Asunto : Celebración de la Semana de la Educación Artística 2019:"EL PODER
DEL ARTE

Referencia : R.M.N° 712-2018-MINEDU

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa 04 y a su vez informarle que de conformidad al documento de la referencia, se establece promover la participación de las Instituciones Educativas y de los estudiantes de los niveles de primaria y secundaria en la celebración de la semana de la Educación Artística (SEA 2019), durante la cuarta semana de mayo.

Por tal motivo para este año, las actividades para la "Semana Internacional de la Educación Artística" (SEA 2019), se llevará a cabo del 27 al 31 de mayo de 2019, con el lema "EL PODER DEL ARTE", con la finalidad de promover la formación de una ciudadanía sensible, crítica y creativa, de tal manera que lleve a reflexionar sobre asuntos públicos que afectan nuestra convivencia diaria, así como actuar en respuesta a sus consecuencias.

Para programar las acciones durante la Semana de la Educación Artística se propone cuatro ejes que deben estar relacionados al lema 2019: **Acciones artísticas, Espacios de diálogo, Encuentros con artistas y Visitas culturales**, las cuales deben de ser realizadas en horario alterno para no perjudicar las horas efectivas.

Las actividades realizadas en las diferentes Instituciones Educativas podrán ser compartidas en el sitio virtual de la Semana de la educación Artística en PerúEduca .

Para el mejor desarrollo de la SEA 2019 en las Instituciones Educativas deben considerar las siguientes indicaciones:

- El equipo Directivo deberá conformar un comité de trabajo en la IE y dar las facilidades para su cumplimiento.
- La comisión de trabajo debe informar a los docentes de aula sobre la celebración de la SEA para que incentiven la participación de los estudiantes y de la comunidad educativa en general.
- Las actividades deben ser promovidas por los docentes de Arte en coordinación con los demás docentes y el equipo directivo de la I.E.

Para tal fin se adjunta un documento con las orientaciones específicas para esta celebración. (ANEXO)

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en base a las facultades conferidas y lo establecido en la R.D. N° 04578-2019- UGEL 04.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES

Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Local N° 04



Del 27 al 31 de mayo de 2019

ORIENTACIONES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS NÚCLEOS EXPRESARTE

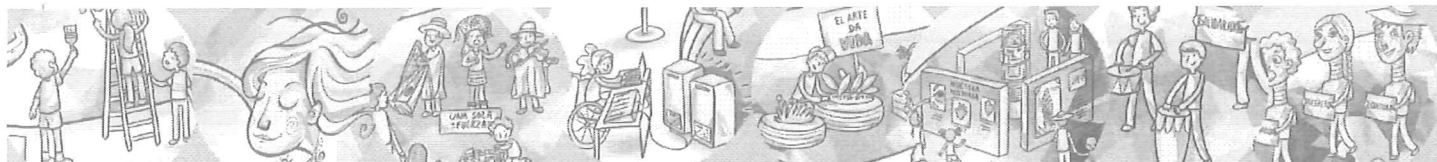
<http://www.perueduca.pe/web/semana-educacion-artistica/inicio>



PERÚ

Ministerio
de Educación

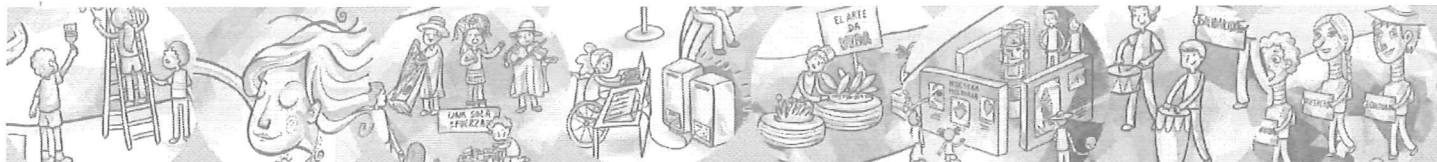
EL PERÚ PRIMERO



#ElPoderdelArte

Contenido

Presentación	3
Lema 2019: "El poder del arte"	4
¿Cómo participar? Ideas para organizar tu Semana de la Educación Artística 2019	5
Antes de la Semana de la Educación Artística:	5
Durante la Semana de la Educación Artística:	6
Después de la Semana de la Educación Artística:	8
Conceptos clave	9
Referentes para el desarrollo de proyectos artístico-culturales vinculados a la ciudadanía ..	11



#ElPoderdelArte

Presentación

La Semana de la Educación Artística es una celebración internacional impulsada por la UNESCO que busca “sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de la educación artística, presentar proyectos concretos de educación artística y buenas prácticas, y fortalecer la cooperación entre los actores principales de la educación artística promoviendo la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social”¹.

En el Perú, la Semana de la Educación Artística es promovida por el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Arte y Cultura de la Dirección General de Educación Básica Regular, esperando que esta celebración —que se lleva a cabo por segundo año consecutivo— se consolide como una plataforma de articulación de actores, reflexión, construcción de sentidos y visibilización de buenas prácticas de educación artística en el país.

Asimismo, deseamos que a mediano plazo la Semana de la Educación Artística se convierta en un espacio que invite al debate informado y al diálogo acerca de la importancia del arte y la cultura en la educación, como una manera de promover la formación de una ciudadanía sensible, crítica y creativa.

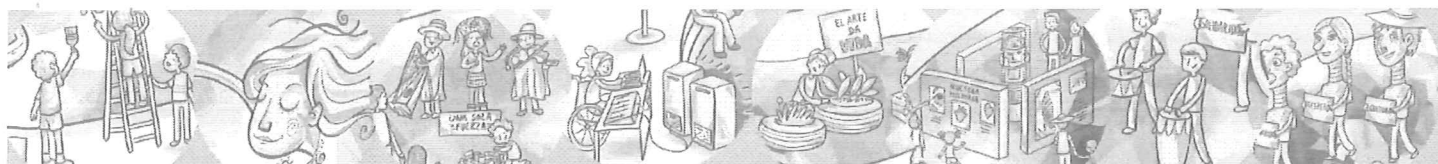
Este año la Semana de la Educación Artística convocará a instituciones educativas, instituciones de educación superior y organizaciones culturales, a programar sus actividades entre el 27 y el 31 de mayo de 2019, bajo el lema “**El poder del arte**”, el cual invita a usar las artes para reflexionar sobre asuntos públicos que afectan nuestra convivencia diaria, así como para actuar en respuesta a sus consecuencias.

Asimismo, esperamos que la reflexión y creación en torno al lema “**El poder del arte**” se mantenga vigente durante el desarrollo del año 2019, motivando la investigación en proyectos artísticos e interdisciplinarios y su intercambio en redes de colaboración de estudiantes, docentes y artistas.

¡Celebremos juntos esta fiesta de la educación artística!

Unidad de Arte y Cultura de la Dirección General de Educación Básica Regular.

¹ Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/dynamic-content-single-view/news/celebration-of-the-international-arts-education-week-2012/>



#ElPoderdelArte

Lema 2019: “El poder del arte”

Como país, nos encontramos atravesando procesos sociales, políticos y culturales trascendentales. Problemas como la corrupción, la impunidad, la delincuencia, el racismo, la contaminación ambiental y la violencia contra la mujer, entre otros, forman parte de los asuntos públicos a los que nos enfrentamos en nuestras familias, colegios, barrios y ciudades.

A través del lema motivador, la Semana de la Educación Artística 2019 propone a los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia de las instituciones educativas, así como a los académicos, expertos, profesionales y estudiantes de las instituciones de educación superior y de organizaciones e instituciones culturales, reflexionar, articular e intercambiar experiencias del porqué y cómo la educación artística y cultural es importante para el desarrollo ciudadano de nuestros estudiantes y de la sociedad en general.

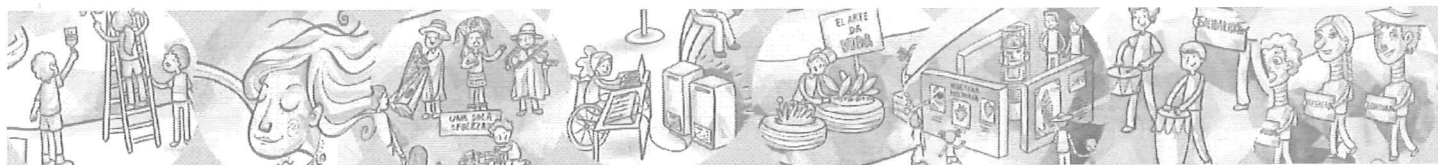
El Currículo Nacional de la Educación Básica, aprobado en el 2016, busca que los estudiantes valoren, desde su individualidad e interacción con su entorno, sus propias características, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. Asimismo, busca que puedan reflexionar críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplicar en su vida los conocimientos vinculados al civismo para poder ejercer una ciudadanía informada e interactuar de manera ética, empática, asertiva y tolerante. En ese sentido, se espera que los estudiantes puedan tomar una posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadana o ciudadano y contribuir en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos.

Por ello, como educadores tenemos la necesidad de formar ciudadanos críticos, conscientes de su entorno y comprometidos con su presente y futuro de país. La escuela, así como otras instituciones u organizaciones que cumplen un rol educativo, deben convertirse en espacios y actores centrales dentro del proceso de promoción de valores y actitudes basados en el respeto, la justicia y la igualdad entre todas las personas en nuestra sociedad.

La Semana de la Educación Artística debe ser vista entonces como una gran oportunidad para ayudar a que los estudiantes puedan construir una mirada crítica y reflexiva sobre asuntos públicos y problemáticas locales, nacionales o globales y ejercer una ciudadanía activa, a través de la creación de proyectos artísticos que respondan a preguntas como:

¿Qué es para ti ser ciudadana o ciudadano? ¿Qué problemas vivimos en nuestra convivencia diaria con las demás personas? ¿Qué efectos puede tener este problema sobre nosotros y nosotras? ¿Cómo podemos usar las artes para hacer visibles estos problemas y/o promover una convivencia más respetuosa y justa para todos y todas?

De esta manera, estaremos comprometiendo a la comunidad educativa a atender un asunto público que nos involucra a todas y todos y plantear respuestas creativas que comuniquen mensajes que puedan ser compartidos con la comunidad educativa y generar cambios que nos lleven a una convivencia más justa, respetuosa y empática.



#ElPoderdelArte

¿Cómo participar? - Ideas para organizar tu Semana de la Educación Artística 2019

La celebración de la Semana de la Educación Artística es un momento oportuno para que, juntos, visibilicemos la importancia del arte y la cultura en nuestras comunidades y del importante rol que cumplimos como escuela.

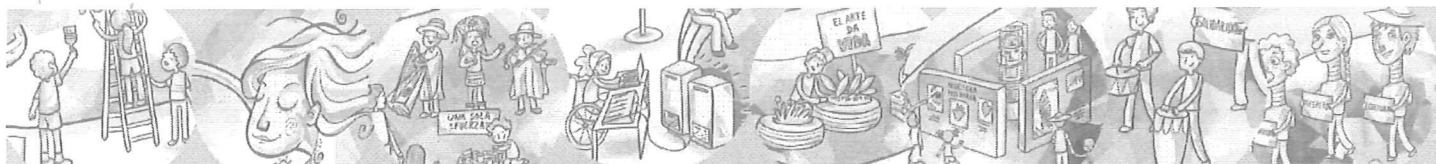
La Semana de la Educación Artística, así como las actividades educativas en nuestras instituciones, se deben desarrollar despertando la imaginación, los sentidos y las emociones, conectando y respondiendo a nuestra realidad, haciendo que nuestras actividades no sean solo un producto "bonito" para mostrar a otros, sino que generen un proceso creativo y reflexivo que involucre a nuestra comunidad, reconozca nuestra diversidad y ayude a transformar nuestros espacios de convivencia.

Los núcleos de la actividad educativa complementaria **Expresarte** se caracterizan por contar con un(a) **Promotor(a) Cultural**, que mediante talleres de arte y cultura, implementa la propuesta pedagógica de esta iniciativa en su institución educativa núcleo. Así, existen 277 instituciones educativas de la Educación Básica Regular que cuentan con el Promotor Cultural y quien, a su vez, es responsable de liderar, en coordinación con el equipo directivo y con los docentes de aula de arte, la celebración de la Semana de la Educación Artística en la institución educativa núcleo.

Si eres **Promotor(a) Cultural**, a continuación te brindamos algunas ideas para la coordinación y desarrollo de la Semana de la Educación Artística en tu institución educativa núcleo **Expresarte**:

Antes de la Semana de la Educación Artística:

- **Comunica sobre la Semana de la Educación Artística a tu equipo directivo y docente** cuál es la finalidad de la celebración y las oportunidades de aprendizaje que brinda para los estudiantes. A fin de facilitar las coordinaciones, es importante que la institución designe internamente a un responsable que se encuentre a cargo de las actividades y que asegure que estas promuevan la igualdad, equidad y participación activa de la comunidad educativa, evitando acciones pasivas, distantes, exclusivas o discriminatorias.
- **Vincula a los docentes de otras áreas curriculares, grados y niveles** de manera que las actividades que propongamos puedan integrar a toda la institución. Asimismo, la programación de las actividades debe ser concertada con el equipo directivo y docente de manera que se facilite el uso de los espacios, materiales y disponibilidad de horario para la celebración de la Semana de la Educación Artística.
- **Conecta con otras instituciones educativas o con instituciones de educación superior y organizaciones e instituciones culturales de tu ciudad.** Puedes coordinar, por ejemplo, con las instituciones de tu red educativa, con las escuelas de formación artística y con organizaciones culturales como puntos de cultura, museos, galerías y sitios patrimoniales. Luego de las coordinaciones y actividades que realicen de manera conjunta, establece un acuerdo de cooperación continua e identifica a la persona que será el contacto para actividades que programes en el transcurso del año.



#ElPoderdelArte

- **Promueve un rol activo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.** Involucra a tus estudiantes en la creación, planificación, coordinación y ejecución de las actividades que programes dentro y fuera de la escuela.
- **Revisa las orientaciones y recursos pedagógicos** que se encuentran en el sitio virtual de la Semana de la Educación Artística y que te ayudan a reflexionar y actuar en torno al lema de este año **"El poder del arte"**. En el sitio virtual podrás encontrar videos y documentos que te ayudarán a que las actividades que programes contribuyan a fortalecer las competencias planteadas en el Currículo Nacional de la Educación Básica, así como las actitudes y valores propuestos en los enfoques transversales. Asimismo, en este documento, en la sección "Referentes" encontrarás algunos ejemplos de artistas que trabajan en torno al tema de ciudadanía.
- **Valida la programación final de actividades con tu equipo directivo** para facilitar el uso de espacios, materiales y disponibilidad de los estudiantes para que participen en las actividades de la celebración.

Durante la Semana de la Educación Artística:

En base al lema motivador **"El poder del arte"**, la Semana de la Educación Artística 2019 invita a la escuela y comunidad a crear espacios de aprendizaje donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan reflexionar y planificar acciones donde ejerzan una ciudadanía responsable y comprometida.

Para programar las acciones, proponemos organizarlas en torno a los siguientes cuatro ejes, que ayudaran a centrar el análisis, reflexión y acción en torno al lema 2019: **Acciones artísticas, Espacios de diálogo, Encuentros con artistas y Visitas a espacios culturales.**

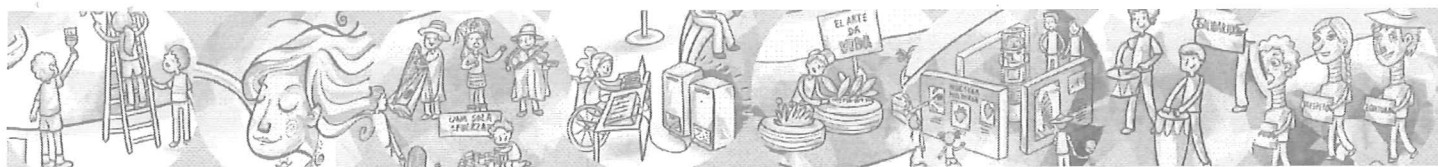
1. Acciones artísticas

¿Qué son?

Son actividades donde los estudiantes pueden compartir proyectos o programas de arte y cultura dentro de su institución o fuera de ella. Bajo este eje, se invita a realizar diversas acciones: proyecciones de cine, realización de murales o mosaicos, muestras musicales a cargo de ensambles, bandas, orquestas, coros escolares o elencos artísticos, muestras didácticas de danza, teatro, circo, entre otras actividades que involucren la participación activa de la comunidad educativa.

¿Para qué?

Para que los estudiantes utilicen de manera creativa los espacios educativos que tienen a su disposición y también aquellos cercanos a sus escuelas. Es una oportunidad para promover la interacción de estudiantes de diferentes grados, ciclos o niveles, así como integrar diversas áreas curriculares en proyectos interdisciplinarios para tratar el tema de la convivencia.



#ElPoderdelArte

2. Espacios de diálogo

¿Qué son?

Son actividades en las que el centro de atención está en la reflexión, discusión y toma de acuerdos, tales como conversatorios, seminarios, presentaciones de libros, coloquios, encuentros, entre otros. Estos espacios son privilegiados para realizar análisis crítico y proponer acciones artísticas o proyectos que se desarrollen durante el año a partir del lema motivador de la Semana de la Educación Artística 2019.

¿Para qué?

Para hacer visible que la educación artística, en los diversos espacios donde se desarrolle, también es una práctica de reflexión e investigación. Además, en una institución educativa, es una oportunidad para promover en los estudiantes habilidades comunicativas y colaborativas, pues aprenden a escuchar, ceder, negociar, ponerse de acuerdo y tomar decisiones de manera conjunta sobre los proyectos o actividades artístico-culturales que desean llevar a cabo dentro o fuera de sus propias escuelas.

3. Encuentros con artistas

¿Qué son?

Son espacios en los que los estudiantes pueden reflexionar, interactuar y participar de los procesos creativos que sigue un artista. El invitado puede venir del ámbito académico, ser un artista, artesano o sabio popular que practica su arte como parte de la transmisión generacional de su familia o de su comunidad. En este eje, como director o docente, puedes invitar a un artista a que visite tu institución educativa y que, junto a los estudiantes realicen diversas actividades: talleres, conversatorios, muestras musicales o exposiciones didácticas, entre otros.

¿Para qué?

Para que los estudiantes reflexionen, interactúen y participen de los procesos creativos que siguen los artistas. De esta manera, se busca evidenciar que la educación artística y cultural se sostiene en los procesos de aprendizaje, exploración e investigación, así como en formas diferentes de imaginar, conocer y aproximarse al mundo, resultando en proyectos o trabajos que transmiten mensajes o ideas importantes.

4. Visitas a espacios culturales

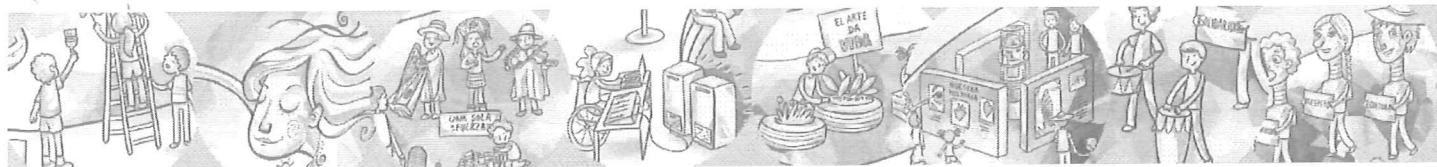
¿Qué son?

Son actividades que los estudiantes y docentes programan para conocer los espacios de las diferentes instituciones y organizaciones que realizan acciones educativas vinculadas al arte y la cultura tales como museos, teatros, sitios patrimoniales, monumentos históricos, galerías de arte, bibliotecas, centros arqueológicos, centros de actividad artesanal, talleres de artesanos, centros culturales, entre otros.



¿Para qué?

- **Comparte las actividades realizadas para publicarlas en el sitio virtual de la Semana de la Educación Artística dentro de PerúEduca:** www.perueduca.pe/web/semana-educacion-artistica/inicio. Para ello, descarga la “Ficha de datos” y envíala, junto con una (01) foto que refleje la o las actividades que hayas realizado, al correo electrónico: expresarte@minedu.gob.pe, indicando el asunto: Semana de la Educación Artística 2019. Esta información luego será publicada en la sección “Participantes”.



#ElPoderdelArte

Conceptos clave²

Te invitamos a reflexionar sobre algunos conceptos que te ayudarán a desarrollar propuestas artísticas en la escuela a partir de asuntos públicos que motiven a las y los estudiantes a llevar a cabo procesos de investigación y creación en relación con la convivencia, la participación ciudadana, la interculturalidad y el bien común.

Asuntos públicos

Son cuestiones concernientes a todos los ciudadanos, es decir, que afectan a la comunidad, y por ello se distinguen de aquellos que solo importan a grupos específicos o personas. Asimismo, constituyen temas que pueden tener un tremendo impacto en la calidad de vida de la población, de modo que deliberar sobre ellos enriquece y profundiza nuestro conocimiento de la realidad. Pueden estar relacionados con aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales.

Ciudadanía

Es un proceso en construcción permanente por el que la persona se va constituyendo como sujeto de derechos y responsabilidades, y va desarrollando sentido de pertenencia a una comunidad política, desde lo local, a lo nacional y lo global. El ciudadano y la ciudadana se comprometen, desde una reflexión autónoma y crítica, con la construcción de una sociedad más justa, de respeto y valoración de la diversidad social y cultural. Son capaces, asimismo, de establecer un diálogo intercultural desde el reconocimiento de las diferencias y del conflicto como algo inherente a las relaciones humanas.

Convivencia

Implica la construcción de una comunidad política. Supone estar atentos a la forma en que se producen y reproducen las distintas maneras de relacionarnos y reconocernos y, a la vez, a las experiencias de tolerancia, colaboración y manejo de las diferencias, de la diversidad y de los conflictos, consustanciales a cualquier convivencia humana. Esta convivencia debe, además, generar oportunidades para un crecimiento personal que afirme y potencie la individualidad del sujeto (León, 2001), desde la cual se pueda proyectar a participar.

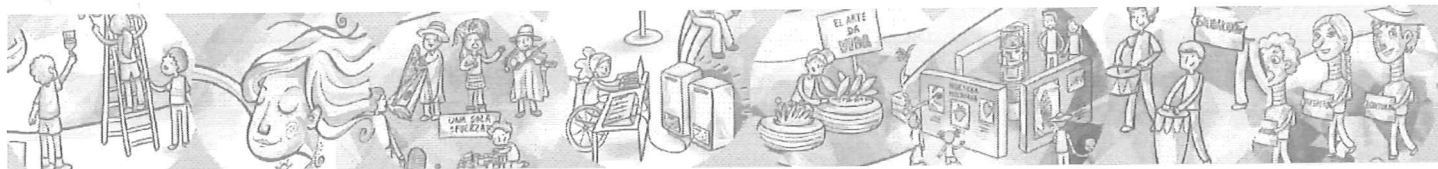
Democracia

Es un sistema político que se enmarca en el respeto del Estado de derecho y se sustenta en la vigencia plena de la Constitución Política y los derechos humanos individuales y colectivos. También es una forma de vida, que tiene su origen en la convivencia armónica entre los seres humanos, y supone una auténtica asociación entre las personas para la buena marcha de los asuntos públicos, en el marco del diálogo intercultural.

Interculturalidad

Se entiende como el proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta

² Tomados de: Minedu (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*.



#ElPoderdelArte

concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

Enfoque de Orientación al bien común³

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

Participación ciudadana

Es la acción coordinada de los ciudadanos y las ciudadanas en la búsqueda del bien común desde una perspectiva democrática. Implica participar en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas, a partir del reconocimiento de sus deberes y derechos. Supone no solo respetar la legislación, sino hacerla respetar, llegando incluso a la denuncia de delitos ecológicos. Busca generar capacidades y disposiciones para una participación activa, tanto individual como colectiva, en el mantenimiento y la conservación de los ecosistemas y la toma de decisiones de gestión ambiental, para contribuir a la construcción de una cultura ambiental que sirva de base a sociedades sostenibles.

³ Deneulin, S., y Townsend, N. 2007. "Public Goods, Global Public Goods and the Common Good". International Journal of Social Economics, Vol. 34 (1-2), págs. 19-36. Citado en *Replantar la Educación. ¿Hacia un bien común mundial?* (UNESCO, 2015).



#ElPoderdelArte

Referentes para el desarrollo de proyectos artístico-culturales vinculados a la ciudadanía

En la siguiente sección encontrarás enlaces a una serie de trabajos de artistas peruanos y peruanas relacionados con acciones concretas que buscan crear conciencia respecto a asuntos públicos. Te invitamos a revisarlos, a fin de que tus estudiantes tengan una visión más amplia sobre cómo han sido abordados temas vinculados a la ciudadanía desde los distintos lenguajes artísticos.

Asimismo, te invitamos a revisar las Orientaciones para la enseñanza del área curricular de Arte y Cultura en el siguiente enlace: <http://www.perueduca.pe/documents/235015816/253278981/orientaciones-ensenanza-arte-cultura.pdf> en el que podrás encontrar ejemplos y pautas sobre cómo desarrollar procesos críticos y creativos para el desarrollo de proyectos artísticos con tus estudiantes.



Referentes musicales

- **Renata Flores Rivera. Trap + Quechua - Tijeras ft. Kayfex** https://youtu.be/VQURv_v7OK8
"Los feminicidios hieren, aún más cuando quedan impunes. En mi tema quiero plasmar lo que sentimos al ver tanto sufrimiento de muchas mujeres, madres, esposas, hijas, hermanas y amigas." *Fuente: YouTube*
- **Bareto. Óyeme** <https://www.youtube.com/watch?v=Q5pQjXFD2R8>
El reconocido grupo de música tropical Bareto no es ajeno al clima de inseguridad que se vive en el país, por ello grabaron esta canción en reclamo a la inacción de las autoridades por combatir la ola de criminalidad e inseguridad. *Fuente: Diario Correo.*
- **Pooow! Hora punta** <https://www.youtube.com/watch?v=mYmRiGixoyY>
"Lima tiene la mayor congestión vehicular de Latinoamérica, pero tenemos la menor cantidad de vehículos", es una de las tantas frases que se pueden visualizar en el videoclip. A través de una suerte de happening en la vía pública, la banda nacional busca enviar un mensaje a los capitalinos sobre ese padecimiento diario que parece inevitable: el tráfico. *Fuente: El Comercio (Tercer Parlante)*

Referentes visuales

- **Asociación de mujeres de Huaycán Mama Quilla**
<http://mamaquillahuaycan.blogspot.com/>
Mama Quilla es una organización de familias desplazadas víctimas del periodo del terrorismo, asentada en Huaycán desde 1986 y liderada por mujeres quechua hablantes. La arpillera que ellas crean les ha servido como una herramienta para denunciar las violaciones a los derechos humanos, protestar contra los abusos, como forma de resistencia política, como terapia para expresar lo vivido, como forma de participación social y hasta como medio de obtención de recursos para sobrevivir.



#ElPoderdelArte

- **Primitivo Evanán Poma**

https://web.facebook.com/Primitivo-Evanan-Poma-494106464458052/?ref=br_tf&epa=SEARCH_BOX

Principal gestor y promotor de la Asociación de Artistas Populares de Sarhua. La tradición de las tablas pintadas de Sarhua, que describen la historia y sociedad sarhuina de Ayacucho, suelen colocarse en las vigas principales de las casas, con representaciones de la familia que las ocupan. Hoy, las tablas de Sarhua han ganado un merecido prestigio artístico tanto a nivel nacional como internacional.

- **Venuca Evanán** <https://web.facebook.com/venuca.evananvivanco.9>

La hija de Primitivo Evanán, principal gestor y promotor de la Asociación de Artistas Populares de Sarhua recientemente elegida como ganadora del Premio *KUNA Expressions 2019*, en *Art Lima 2019*, una de las ferias de arte contemporáneo más importantes de Sudamérica.

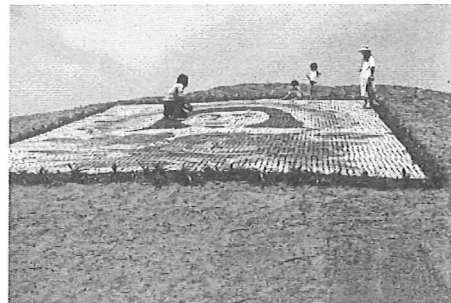
- **Aymar Ccopacatty** <http://www.ccopacatty.com/>

Artista de origen peruano norteamericano nacido en Lima (1979). Realizó estudios en el Rhode Island School of Design. Su obra combina el tradicional textil aymara con un pensamiento conceptual y reciclador. Aprendió a tejer de su abuela paterna a las orillas del lago Titicaca en Puno a los quince años hasta que se convirtió en una obsesión. Actualmente la bolsa y el plástico común es la materia prima de su trabajo, así como otros desechos contaminantes de nuestra madre tierra, que usa en obras que inspiran a cambiar el sistema de contaminación actual.

- **Taller E.P.S. Huayco**

<https://books.openedition.org/ifea/8139>

Grupo de jóvenes artistas que surge durante los años de la dictadura militar de Juan Velasco (1968-1975) y que buscan aproximarse a la nueva cultura urbana para crear la posibilidad de un arte radicalmente público. Los artistas vinculados a Huayco experimentaron con técnicas de producción industrial como la serigrafía y realizaron intervenciones efímeras en espacios urbanos y periféricos. *Fuente: MALI*



- **Cristina Planas** <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=XV2PyA-eJqQ>

Artista peruana (1970) dedicada principalmente a la escultura y conocida por sus polémicas obras, las cuales reflexionan entre otros temas, sobre el periodo de la violencia terrorista en el Perú, las migraciones a la capital, y la relación entre religión y violencia en la sociedad peruana. *Fuente: Canal YouTube Revista Cosas*

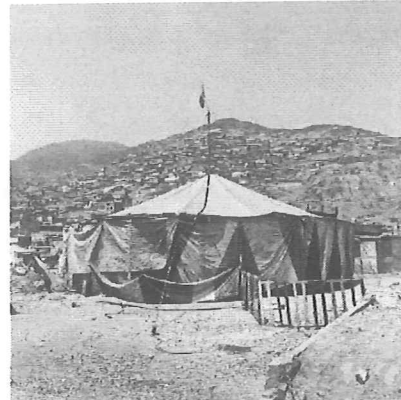
- **Brus Rubio** <https://www.brusrubio.com/>

Artista amazónico autodidacta, nacido en 1984 en la comunidad de Pucaurquillo, de Loreto y descendiente de los pueblos originarios huitoto y bora. Sus pinturas están inspiradas en la cosmovisión amazónica, pero también abordan temas sociales, históricos y políticos que afectan a su pueblo y a la Amazonía en general, como la contaminación ambiental, la corrupción y los agentes externos que imponen programas de desarrollo sin conocer la realidad local. *Fuente: www.brusrubio.com*



#ElPoderdelArte

- **Briam Espinoza** <https://www.saishoart.com/briam-espinoza/>
Fotógrafo y artista visual peruano nacido en La Libertad (1994). Su práctica artística se caracteriza por la contemplación del espacio urbano y la manera en que éste se transforma en relación a la naturaleza, a las expresiones sociales y culturas, y a las problemáticas geopolíticas locales vinculadas a lo tecnológico y al tejido social de la ciudad de Lima.



© Briam Espinoza

- **Elliot Túpac** <http://www.elliottupac.com/>
Es un artista de Lima, conocido por su versatilidad en la serigrafía, caligrafía, lettering y la pintura mural. Sin educación formal en artes o diseño, Elliot fue criado mediante la tradición familiar de artesanos huancaínos, convirtiéndose así en un verdadero promotor y creador de arte popular. Su caligrafía espontánea y coloridos impresos son fácilmente reconocibles en cualquiera de sus grandes murales o carteles chicha. Elliot sigue llevando su propia visión de esta cultura vernácula peruana a toda una nueva audiencia.



Referentes audiovisuales

- **Marianela Vega Oroza. Rodar contra todo**
<https://www.youtube.com/watch?v=n1b1sx7niHk&t=50s>
Trailer del largometraje documental que cuenta la historia de los jugadores del primer equipo de rugby en silla de ruedas del Perú, hombres y mujeres habitantes de Lima, de distintas edades y condiciones socio-económicas, que se juntaron a fines del 2012 a jugar un deporte nuevo del que pocos habían oído hablar. A través del documental seguimos su proceso de crecimiento durante dos años, vivimos la emoción de sus primeras competencias internacionales y conocemos, a través de un acercamiento íntimo, los sueños y motivaciones que los llevan a luchar diariamente, dentro y fuera de la cancha. *Fuente: Rodar contra todo tráiler.*
- **Raúl R. Romero y Omar Ráez. Ciudad Chicha**
<https://www.youtube.com/watch?v=QM0Xi5yDU4Q>
Documental del Instituto de Etnomusicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú sobre el género musical conocido como cumbia peruana. Relatado por sus protagonistas y estudiosos del fenómeno. *Fuente: Canal YouTube Ruta Madre.*



#ElPoderdelArte

- **Marisabel Arias** https://www.saishoart.com/15-artistas-peruanos-contemporaneos-que-tienes-que-conocer/#Marisabel_Arias

El trabajo de esta artista es parte de la plataforma online Gifgenheim- mapeo informal de Lima- que tiene como objetivo el registro visual y sonoro de la ciudad y también es co-fundadora de la Oficina M20- Hotel Savoy. La práctica de Arias se desarrolla en clave de instalación, videogif, texto y audio, enlazando distintas materias sobre el texto, el cine y el tiempo en la ciudad.



Imagen tomada de <https://www.saishoart.com/15-artistas-peruanos-contemporaneos-que-tienes-que-conocer/>

Referentes escénicos (teatro, danza, festividades, performance)

- **Yuyachkani** <https://web.facebook.com/grupoyuyachkani/>

Este grupo cultural reconocido como uno de los máximos exponentes del teatro peruano y latinoamericano, ha orientado su acción en torno a un objetivo principal: contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la memoria ciudadana para propiciar una vida con derechos y oportunidades para todos, con énfasis en la memoria y su constante mantenimiento, revalorización y revisión.

En los siguientes enlaces puedes encontrar videos sobre sus obras:

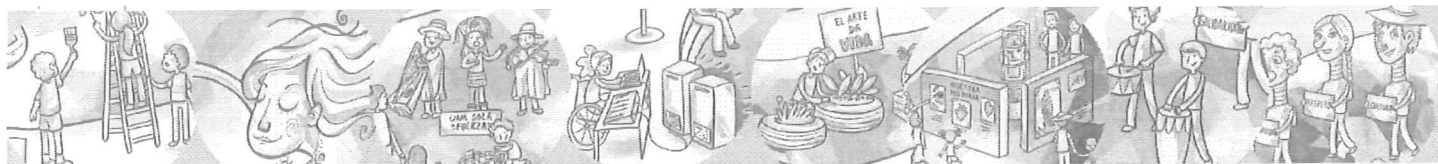
Discurso de promoción: <https://www.youtube.com/watch?v=Jk7jzDa-Qs>

Los músicos ambulantes: <https://www.youtube.com/watch?v=9U9rfKf5Zs8>

Con-Cierto Olvido: <https://www.youtube.com/watch?v=Dxvz2s7p-es>



Imagen tomada de <https://elcomercio.pe/luces/teatro/yuyachkani-repasa-obras-emblematicas-repertorio-2015-386989>



#ElPoderdelArte

- **Danza de los Negritos del Suroeste de Huaytará**

https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=LA9risTyU5c

Se trata de una expresión cultural de devoción popular que da testimonio del complejo proceso histórico local de la población esclavizada desde la mirada de la población de los Andes, lo que permite afianzar la identidad local y la memoria colectiva de la población. Además de ser una remembranza de un periodo de la historia, también es una muestra de integración entre grupos culturales diversos.

Referentes literarios

- **Victoria Santa Cruz. *Me gritaron negra***

<https://www.youtube.com/watch?v=cHr8DTNRZdg>

Tenía siete años apenas,
apenas siete años,
¡Qué siete años!
¡No llegaba a cinco siquiera!
De pronto unas voces en la calle
me gritaron ¡Negra!

Inicio del texto que recrea lo que Victoria Santa Cruz sintió muchos años antes, cuando una niña blanca que se acababa de mudar a su barrio, pronunció en voz alta y delante suyo: "si esa negrita juega, yo me voy". Por supuesto, las que hasta ese momento había sido amigas suyas no la respaldaron y ella se tuvo que marchar. Acababa de descubrir lo que significaba ser negra: el odio, la humillación, la exclusión. También pueden ver el poema recitado por la actriz Ebelyn Ortiz en el siguiente enlace: https://youtu.be/wlvYRe69c_8

- **Nicomedes Santa Cruz. *De ser como soy, me alegre***

<https://www.youtube.com/watch?v=2kUJkC8-zM0>

Décima sobre el racismo. En 2017 se hizo "viral" al ser recitada por Cuto Guádalupe para Fundación BBVA Continental. Aquí un fragmento:

De ser como soy, me alegre (o Negro)

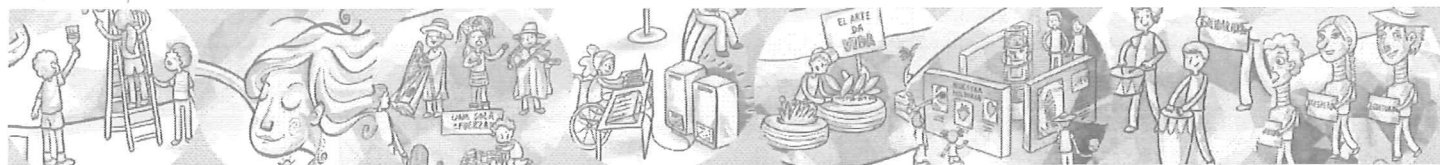
(Nicomedes Santa Cruz)

*De ser como soy, me alegre,
ignorante es quien critica.
Que mi color sea negro
eso a nadie perjudica.*

Y dice así:

De los pies a la cabeza
soy un hombre competente:
nado contra la corriente
sin humillar la cabeza.
Si es orgullo o si es torpeza
mi modo de ser celebro:
lo tomado lo reintegro,
pago favor con favor,
y si negro es mi color
de ser como soy, me alegre.

Dentro de mi rectitud
tengo un corazón muy grande,
sirvo a cualquiera que mande
y al mandar pongo virtud.
No existiendo esclavitud
el trabajo dignifica,
y donde el grande se achica
al ver que el rico se abaja,
siendo libre el que trabaja
ignorante es quien critica.



#ElPoderdelArte



PERÚ

Ministerio
de Educación

EL PERÚ PRIMERO

www.perueduca.pe/web/semana-educacion-artistica/inicio